

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Complementos de formación	Espacio litoral	4º	2º	3	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> José Antonio Olmedo Cobo 			Dpto. de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física – Facultad de Filosofía y Letras Correo electrónico: jaolmedo@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Consultar en: http://geofireg.ugr.es/pages/profesorado/olmedo_cobo		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ciencias Ambientales					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Los concernientes a la organización del Grado.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
- Principales problemas ambientales que afectan al litoral desde una perspectiva global. - Potencialidades y límites del espacio litoral para el uso humano. - Metodologías para un enfoque integrado en la gestión del espacio litoral. - La problemática del litoral mediterráneo, con especial énfasis en el español. - Propuestas para una gestión integrada y sostenible del litoral en España.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Transversales

- CT2: Razonamiento crítico. Aprendizaje autónomo.
- CT5: Comunicación oral y escrita.
- CT8: Creatividad.

Específicas

- CE17: Comprensión integrada de los medios natural y antrópico.
- CE34: Gestión de espacios naturales, rurales, urbanos y litorales.
- CE35: Planificación y ordenación integrada del territorio.
- CE37: Capacidad de consideración transdisciplinar de un problema ambiental.
- CE38: Conocimiento de la complejidad y la incertidumbre de las dimensiones temporales y espaciales de los procesos ambientales.
- CE39: Conocer la constante interacción de influencia mutua entre los diferentes procesos psicológicos individuales, grupales y sociales del ser humano y los diversos ambientes naturales construidos y sociales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocimiento general de la problemática ambiental en espacios litorales, evaluando su génesis, factores, consecuencias y alternativas de gestión posible.
- Aplicación de contenidos, objetivos, enfoques y competencias profesionales propios del grado al ámbito litoral.
- Capacidad de interpretación de los elementos, interacciones, funciones y conflictos del espacio litoral a través de trabajo de campo y observación directa.
- Valorar el conocimiento y análisis ambiental del litoral como base para la gestión integrada.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. El espacio litoral como objeto de estudio e intervención. Definición de espacio litoral. Conceptos, términos y metodologías para el estudio del espacio litoral. Componentes que definen el espacio geográfico litoral.
- Tema 2. El subsistema físico-natural. Aspectos naturales del medio litoral: dinámica, formas geomorfológicas y ecosistemas litorales
- Tema 3. El subsistema socio-económico. Usos del espacio litoral: potencialidades, riesgos e impactos.
- Tema 4. El subsistema jurídico-administrativo. La Ley de Costas.
- Tema 5. Introducción a la gestión integrada del litoral.
- Tema 6. Situación ambiental de las zonas marinas y litorales del Mediterráneo. Problemáticas de conservación. Estudio de casos.
- Tema 7. Situación actual de las costas en España como consecuencia del proceso de "litoralización" a lo largo del siglo XX.
- Tema 8. La problemática específica del litoral andaluz. Conflictos, problemáticas y protección del litoral. Estudio de casos.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Prácticas de Clase

Realización, comentario y discusión de ejercicios prácticos relacionados con el temario de teoría a partir del estudio de casos y del análisis de textos pertinentes.



- Prácticas de Campo
Práctica 1. Litoral mediterráneo andaluz (duración: 1 día)

IMPORTANTE: La salida de campo se llevará a cabo siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, y únicamente en el **ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**. A este respecto, se tendrá en cuenta lo siguiente: "La Comisión Interna de Garantía de la Calidad del Grado acordará un protocolo sobre cómo realizar las Prácticas de Campo programadas, que se llevarán a cabo siempre que sea posible su realización con las garantías establecidas en la normativa aplicable. Dicho protocolo deberá estar verificado por el Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada".

Seminarios/Talleres

Los seminarios/prácticos optativos que contempla la asignatura se destinarán en caso de ser necesario a la realización-exposición de los ejercicios prácticos relacionados con el temario de teoría, así como a evaluar-preparar el trabajo de campo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Barragán, J. M. (1997) Medio Ambiente y Desarrollo en áreas Litorales. Guía práctica para la planificación y gestión integradas. Barcelona, Ed. Oikos-Tau.
- Calero Rodríguez, J.R. (1995). Régimen Jurídico de las Costas Españolas. Aranzadi ed. Pamplona.
- Barragán, J. M. (2004) Las áreas litorales de España. Del análisis geográfico a la gestión integrada. Editorial Ariel S.A.
- Barragán, J. M. (2003) Medio Ambiente y Desarrollo en áreas Litorales. Introducción a la Planificación y Gestión Integradas. Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.
- Margalef, R i altres (1994). Biosfera. Litorals i oceans. Vol. 10. Fundació Enciclopèdia Catalana. Barcelona.
- Ministerio de Medio Ambiente (2004) Costas y Medio Marino: Principales Normas y Competencias en Materia de Costas y Medio Marino. Actuaciones Públicas en Materia de Medio Ambiente
- OECD (2003) Environmental Indicators: development, measurement and use. OECD: OECD Publications. p. 1-37. www.oecd.org/env/
- Pickaver, A.H., Gilbert, C., Breton, F. (2004) An Indicator set to measure the progress in the implementation of integrated coastal zone management in Europe. Ocean & Coastal Management 47, p.449-462
- Suárez de Vivero, J.L. (2001) (dir.): Los océanos: medio ambiente, recursos y políticas marinas. Ediciones del Serbal, Barcelona.
- UNEP (2005) Borrador del Protocolo de Gestión Integrada de las Zonas Costeras Mediterráneas. Plan de Acción Mediterráneo, Programa Ambiental de Naciones Unidas. UNEP (DEC)/MED WG 27/5 de 21 Junio 2005.
- <http://www.pap-thecoastcentre.org/publications-protocol.html>
- Van Elburg-Velinova, D., Pérez Valverde, C., Salman AHPM (1999) Progress of ICZM development in European Countries: a pilot study. EUCC – The Coastal Union.

ENLACES RECOMENDADOS

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio ambiente

<http://www.mapama.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/conociendo-litoral/zonas-litorales-espanolas/clasificacion-geografica/introduccion-clasificacion-geografica.aspx>

Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas

<http://www.mapama.gob.es/es/costas/legislacion/>



Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/>
 Conselleria de Industria y Medio Ambiente de Murcia
<http://www.carm.es>
 Conselleria de Territorio y Vivienda, Generalitat Valenciana
<http://www.cma.gva.es>
 Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno Vasco
http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-579/es//indice_c.htm
 EUCC–The Coastal Union & Centro Mediterráneo EUCC
www.eucc.net
 Fundación AZTI, Instituto Tecnológico Pesquero y Alimentario. Área de Oceanografía y Medio Ambiente
<http://www.azti.es/castellano/oceanoymedio.asp>
 Grupo de Investigación “Planificación y gestión integrada de áreas litorales” Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz
<http://hum117.uca.es/grupogial/paginas/investigacion/investigacion>
 Plan de Acción Mediterráneo, Centro Regional de Actividades Prioritarias (PAP/RAC) “The Coastal Management Centre”
<http://www.pap-thecoastcentre.org>
 Amigos de la Tierra
www.tierra.org
 Depana
www.depana.org
 Ecologistas en Acción
<http://www.ecologistasenaccion.org>
 Greenpeace España
www.greenpeace.es
 WWF/Adena
<http://www.wwf.es/>
 Programa CoastLearn
www.coastlearn.org
 Proyecto Canarias por una Costa Viva
<http://www.canariasporeunacostaviva.org/>
 Proyecto EUROSION
www.euroasion.org
 Proyecto INTERREG IIIC CoPraNet (Red de Agentes Litorales)
www.coastalpractice.net
 Estrategia Gestión de Costas Escocia
<http://www.scotland.gov.uk/library5/environment/ssciw-00.asp>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividad formativa 1. Adquisición de los conceptos y metodologías básicas para un estudio integrado del espacio litoral.

Clases de teoría (0'54 ECTS)

- La problemática del litoral a escala global (0'17 ECTS).
- El litoral español: características, problemáticas y posibilidades de uso y gestión (0'17 ECTS).
- Propuestas metodológicas para una gestión integrada y sostenible del litoral (0'1 ECTS).
- Hacia una gestión integrada del litoral español (0'1 ECTS).



Actividad formativa 2. Interpretación y evaluación del espacio litoral mediante trabajo de campo.

Prácticas de clase y Trabajo de campo (0'3 ECTS)

Análisis e interpretación de la problemática del litoral a través de dos visitas de campo al litoral mediterráneo andaluz.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación se efectuará para medir la consecución de objetivos y capacidades definidas en el apartado de competencias. El sistema de evaluación constará de los siguientes apartados:

- Prueba final sobre conocimientos y habilidades acerca de aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos de las distintas unidades temáticas.
- Realización y entrega de ejercicios prácticos de clase sobre las distintas temáticas del espacio litoral tratadas en la asignatura. Queda a decisión del profesor la exposición oral en clase de algunos de los trabajos realizados.
- Entrega de trabajo práctico donde se recogerá el análisis de uno de los ámbitos visitados en la salida de campo, y en el que se estudiará una temática concreta previamente acordada con el profesor.
- Participación, comportamiento, asistencia.

Evaluación de materia sin prácticas de laboratorio

- Examen de teoría (40%)
- Ejercicios prácticos (25%)
- Trabajo práctico (25%)
- Participación, comportamiento, asistencia (10%)

Presenciales	Clases de teoría	0,54 ECTS	1,2 ECTS (40%)
	Prácticas y trabajos de campo	0,30 ECTS	
	Seminarios y/o exposición de trabajos	0,32 ECTS	
	Realización de exámenes	0,04 ECTS	
No presenciales	Estudio de teoría	0,8 ECTS	1,8 ECTS (60%)
	Preparación de trabajo	0,8 ECTS	
	Preparación y estudio de prácticas (caso que proceda)	0,2 ECTS	

EXAMENES EXTRAORDINARIOS: Examen de teoría (100%)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- La evaluación única final constará de un examen teórico-práctico a partir de los materiales correspondientes a la asignatura, y que estarán disponibles en PRADO. La parte teórica pesará un 70% en la nota final, y el restante 30% corresponderá con el ejercicio práctico.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL



HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
https://geofireg.ugr.es/pages/profesorado/tutorias	Salvo excepciones, se atenderán las tutorías por videoconferencia (mediante plataforma virtual Google Meet, Skype, Zoom, Jitsi, etc.) o correo electrónico oficial. Las tutorías individuales tendrán lugar previa petición del estudiante. El profesor podrá proponer tutorías grupales, obligatorias u optativas, si lo estima oportuno como herramienta de retorno formativo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La proporción de clases presenciales y no presenciales, así como la organización del alumnado, quedará establecida según los criterios del centro en el que se imparte la docencia y las circunstancias sanitarias.
- Como parte de la actividad formativa no presencial se pondrá a disposición de los estudiantes otros recursos (escritos, audiovisuales, etc.) y actividades enfocados al aprendizaje autónomo y complementario a la actividad presencial.
- Se primará la realización de actividades prácticas complementarias en las sesiones no presenciales.
- La plataforma virtual para la enseñanza PRADO, o cualquier otra autorizada por la UGR, será el lugar de intercambio habitual de actividades, trabajos y discusión sobre las temáticas de la asignatura.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de la plataforma PRADO, Consigna UGR y/o Google Drive.
- Empleo de foros por temáticas, visualización de audiovisuales y webs recomendadas.
- Puesta a disposición de material didáctico adicional para lectura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Calificación

- 40% Examen, si la situación lo permite de forma presencial y en caso contrario mediante el uso de cuestionarios en PRADO siempre acorde con lo establecido por la UGR en su momento.
- 25% Ejercicios prácticos y tareas de diversa índole destinadas al seguimiento continuo de la asignatura
- 25% Trabajo práctico relacionado con la salida de campo
- 10% Participación y actitud tanto en el aula como en la actividad no presencial. Actividad voluntaria adicional con las temáticas objeto de estudio.

Convocatoria Extraordinaria

- Examen teórico-práctico de la asignatura completa (art. 19, Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 20 de mayo 2013). La evaluación será de 0 a 10 puntos. Preferentemente de manera presencial y en caso contrario mediante el uso de cuestionarios en PRADO siempre acorde con lo establecido por la UGR en su momento.

Evaluación Única Final

- Examen teórico-práctico de la asignatura completa preferentemente de manera presencial y en caso contrario mediante el uso de cuestionarios en PRADO siempre acorde con lo establecido por la UGR en su momento. La evaluación será de 0 a 10 puntos.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<https://geofireg.ugr.es/pages/profesorado/tutorias>

Se atenderán las tutorías por videoconferencia (mediante plataforma virtual Google Meet, Skype, Zoom, Jitsi, etc.) o correo electrónico oficial. Las tutorías individuales tendrán lugar previa petición del estudiante. El profesor podrá proponer tutorías grupales, obligatorias u optativas, si lo estima oportuno como herramienta de retorno formativo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Toda la docencia pasará a ser en modo no presencial mediante las herramientas virtuales disponibles y videoconferencia con clases online y actividades formativas no presenciales.
- Como parte de la actividad formativa no presencial se pondrá a disposición de los estudiantes otros recursos (escritos, audiovisuales, etc.) y actividades enfocados al aprendizaje autónomo.
- La plataforma virtual para la enseñanza PRADO, o cualquier otra autorizada por la UGR, será el lugar de intercambio de actividades, trabajos y discusión sobre las temáticas de la asignatura.
- Se prestará especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de la plataforma PRADO, Consigna UGR y/o Google Drive.
- Empleo de foros por temáticas, visualización de audiovisuales y webs recomendadas.
- Puesta a disposición de material didáctico adicional para lectura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- 40% Examen, si la situación lo permite de forma presencial y en caso contrario mediante el uso de cuestionarios en PRADO siempre acorde con lo establecido por la UGR en su momento.
- 20% Ejercicios prácticos y tareas de diversa índole destinadas al seguimiento continuo de la asignatura
- 30% Trabajo práctico (sustituye a trabajo práctico relacionado con la salida de campo)
- 10% Participación en las tareas de evaluación continua no presencial. Actividad voluntaria adicional con las temáticas objeto de estudio.

Convocatoria Extraordinaria

- Examen teórico-práctico de la asignatura completa (art. 19, Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 20 de mayo 2013). La evaluación será de 0 a 10 puntos. Se utilizará cuestionarios en la plataforma PRADO siempre acorde con lo establecido por la UGR en su momento.

Evaluación Única Final

- Examen teórico-práctico de la asignatura completa mediante el uso de cuestionarios en la plataforma



PRADO siempre acorde con lo establecido por la UGR en su momento. La evaluación será de 0 a 10 puntos.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

